

Guía Docente: Técnicas de locución en radio y televisión

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Periodismo
Plan de estudios	2020
Materia	Especialización en lenguaje periodístico
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María del Mar González Mena	Correo electrónico	mariadelmar.gonzalez.mena@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Géneros periodísticos en prensa • Géneros periodísticos en radio • Géneros periodísticos en televisión • Reportaje y documental • Técnicas de locución en radio y televisión
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Tras aprender las claves de la redacción y los géneros periodísticos, la asignatura técnicas de locución en radio y televisión ofrece las herramientas necesarias para llevar los textos y guiones audiovisuales a la práctica a través de la voz como elemento principal de sonido y transmisión del mensaje.</p> <p>Conocer las claves de la locución es básico para poder transmitir información en radio y televisión, llegar al oyente o telespectador y motivarle en el sentido deseado por el locutor y en función del tipo de programa en el que se trabaje.</p> <p>Una buena locución requiere conocimientos teóricos pero, también, mucha práctica. En esta línea, la asignatura combina formación teórica con ejercicios prácticos de respiración, vocalización, entonación y locución.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG01: Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, y, al menos, en inglés, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación. • CG02: Saber leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario. • CG03: Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad. • CG04: Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).
--------------------------------------	--

- CG05: Conocer los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.
- CG07: Aplicar las técnicas necesarias para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- CG08: Exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
- CG09: Innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

Específicas

- CE01: Comprender las implicaciones que, para los medios de comunicación actuales, tienen las distintas teorías de la información y la comunicación.
- CE03: Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la comunicación de contenidos mediáticos.
- CE11: Conocer los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.
- CE12: Aplicar los conocimientos adquiridos para escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.
- CE10: Comprender los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales.
- CE17: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en televisión.
- CE20: Aplicar las distintas técnicas para locutar de manera adecuada en radio y televisión en función de las necesidades expresivas de los géneros.
- CE02: Conocer los diferentes elementos que distinguen a unos géneros periodísticos de otros de manera que se pueda proceder a la elaboración de textos adaptados a las necesidades informativas.
- CE16: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en radio.
- CE15: Aplicar las técnicas necesarias para la producción de textos periodísticos en cada uno de los géneros periodísticos.
- CE18: Comprender la naturaleza fronteriza de géneros entre el periodismo y la literatura.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

- Conocimiento de las diferentes técnicas que permiten una adecuada locución de textos informativos en radio y televisión.
- Capacidad para adaptar la locución en función de las necesidades expresivas de los distintos géneros de radio y televisión.
- Comprensión de las diferentes exigencias que, en términos de locución, presentan los distintos soportes tecnológicos.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura

- La voz en la radio.
- Locutar en la radio.
- Locución radiofónica en diferido.

- Locución radiofónica en directo.
- La voz en la televisión.
- Locutar en televisión.
- Locución televisiva en diferido.
- Locución televisiva en directo.

Contenidos

UD 1. Introducción a la locución

- 1.1. La importancia de la palabra oral
- 1.2. Definiciones básicas y claves generales
- 1.3 Todo lo que se oye: Palabra, música, efectos sonoros, ruido y silencio

UD 2. La producción y el manejo de la voz

- 2.1. Fisiología
- 2.2. Emisión de la voz
- 2.3. Respiración
- 2.4. Vocalización

UD 3. Lectura e improvisación

- 3.1. La melodía del habla: acento, entonación y ritmo
- 3.2. Lectura
- 3.3. Improvisación

UD 4. La locución en la radio

- 4.1. La voz en la radio
- 4.2. Claves de la locución radiofónica
- 4.3. Locución radiofónica en directo
- 4.4. Locución radiofónica en diferido

UD 5. La locución en la televisión

- 5.1. La voz en la TV
- 5.2. Claves de la locución televisiva
- 5.3. Locución televisiva en directo
- 5.4. Locución televisiva en diferido

UD 6. La voz de los géneros mediáticos

- 6.1. Informativo
- 6.2. Documental

6.3. Magazine

6.4. Deporte

6.5. Publicidad

6.6. Otros

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Contenido teórico. Cada unidad ofrece información teórica sobre la materia.

Ejercicios prácticos. Cada unidad incluye la realización de ejercicios prácticos, algunos de los cuales serán puntuables en la evaluación continua.

Foros de debate. Se plantearán dos foros de debate, con participación puntuable en la evaluación continua, en las unidades 4 y 5 de locución en radio y televisión.

Tutoría. Resolución de dudas del alumno.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC + examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %**

restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de**

evaluación de competencias que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Balsebre, A. (1994) *El lenguaje radiofónico*. Ediciones Cátedra. Signo e imagen. Madrid.

Manual que aborda la función expresiva, estética y artística de la radio analizando la dimensión del lenguaje radiofónico, las características expresivas de las palabras, la música, los efectos sonoros, el silencio, el montaje y el guión radiofónico.

Blanch, M. Y Lázaro, P. (2010). *Aula de locución*. Cátedra

Manual de locución que recorre las distintas áreas vinculadas (respiración, vocalización, interpretación...) con ejemplos prácticos, ejercicios y respuesta a preguntas frecuentes de un modo directo y pensado para alumnos de periodismo y comunicación audiovisual.

Bibliografía complementaria

Bustos Sánchez, I. (2003). La voz. La técnica y la expresión. Editorial Paidotribo.

Dosal González, Raquel. (2014) Producción de la voz y el habla. La fonación. Escuela Universitaria de Enfermería "Casa de Salud Valdecilla". Repositorio de la Universidad de Cantabria.

Font Rotchés, Dolors y Cantero Serena, F.J. (2008) "La melodía del habla: acento, ritmo y entonación". Eufonía. Didáctica de la música nº 43. Págs. 19-39. Abril 2008.

Gotzon Toral, J., Murelaga Ibarra, J. y López Vidales, N. (2008) Comunicación emocional

y miedo escénico en radio y televisión. *Signo y Pensamiento* 52. Págs. 134-144

Gustems, Josep (Coor) (2014). *Música y audición en los géneros audiovisuales*. Edicions Universitat Barcelona.

Pedrosa Ramírez, A. (2009) "La entonación: antecedentes teóricos y métodos para su estudio". *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Nov.2009.

Perona Páez, J. (2006) *El montaje músico-verbal*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Rodríguez Bravo, Ángel. (1998). *La dimensión sonora del lenguaje audiovisual*. Paidós.

Salgado Losada, Alejandro (2007): "La credibilidad del presentador de programas informativos en televisión. Definición y cualidades constitutivas". *Comunicación y Sociedad*, 1, Universidad de Navarra, Pamplona, pp 145-180.

Villagar, I. (2018) *La voz sí que importa*. Empresa Activa.

Otros recursos

Manual de Estilo de RTVE: <http://manualdeestilo.rtve.es/rne/3-1-caracteristicas-del-lenguaje-radiofonico/>

- Documento que recoge las claves de actuación y recomendaciones para el desarrollo de contenidos en la radio y televisión pública de España.

Lecciones en www.publiradio.net.

- Blog del grupo de investigación en publicidad y comunicación radiofónica de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Historia de la BBC. <https://www.bbc.com/historyofthebbc/>

- Explora la historia de la BBC desde su fundación en 1922 hasta la actualidad, con infinidad de audios significativos de cada momento, los testimonios de quienes protagonizaron distintas fases de la comunicación y departamentos que se convirtieron en referentes internacionales de la radio y la televisión.

15 páginas para descargar música libre de derechos de autor. Blog Aula CM. <https://aulacm.com/paginas-descargar-musica-libre-derechos/>

- Artículo práctico que facilita la posibilidad de seleccionar música para los trabajos audiovisuales a través de las plataformas descritas.

Ramos Oliveira, A. **El acento, el ritmo y la entonación en la enseñanza del español como Lengua Extranjera.** Instituto Cervantes de Sao Paulo.

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/saopaulo_2008/02_ramos.pdf

- Artículo sobre el acento, el ritmo y la entonación como base de la personalidad de la lengua porque son los que permiten producir discursos orales coherentes y llenos de sentido.

Rodero, E. (2013) **"El sonido de una voz que acaricia las ondas"**. La radio, más viva y compañera que nunca. 1 ed. Amsterdam. Radio Netherland.

https://www.researchgate.net/publication/287491347_El_sonido_de_una_voz_que_acaricia_a_las_ondas

- Artículo sobre la experiencia personal de la autora en su formación en locución y su práctica posterior como locutora.